



Acta nº 11
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Sala de Grados, Edificio Ciencias de la Salud
FECHA: 24 de Febrero de 2017

1ª CONVOCATORIA: 10:00 h
2ª CONVOCATORIA: 10:30 h

ASISTENTES:

DECANO: Gabriel Aguilera Manrique

SECRETARIA: Antonia Pérez Galdeano

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: M^a Teresa Belmonte García, Genoveva Granados Gámez.

Sector alumnos: Nicolás Barchman Wuytiers Van Vliet.

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez.

EXCUSAN SU AUSENCIA

Las profesoras Josefa Márquez Membrive, Carmen M^a Rodríguez López, M^a Nuria Sánchez Labraca y Trinidad Ruíz Márquez y los alumnos José Miguel Garrido Molina y Pablo Antonio López Galindo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, siendo las 10:30 horas del día 24 de Febrero de 2017, convocado reglamentariamente y presidido por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

A continuación se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores**



Se aprueban, por asentimiento, las actas nº 9 y nº 10.

2. Informe del Decano

El Sr. Decano informa de los siguientes temas:

- Jornadas de Tutelaje para los tutores clínicos: según se vaya avanzando en la organización de las mismas se irá informando. Las dirigidas a los tutores de Enfermería serán el 17 de mayo y las de Fisioterapia, probablemente en septiembre.
- Grupo de reflexión de la Consejería de Salud: continúan las reuniones mensuales en Sevilla entre las Universidades Andaluzas y la Consejería de Salud. Se informa de los temas que se están tratando y se trasladarán las conclusiones una vez finalizado el trabajo.
- Contrato-Programa: han cambiado los criterios de valoración, ya no dependerá solo de los indicadores superados por nuestra Facultad sino de los resultados obtenidos por las demás Facultades. En nuestro caso, tenemos que mejorar en el número de profesores extranjeros en los Másteres y aumentar el número de asignaturas en Plurilingüismo.
- Informe de Satisfacción de los Títulos: nuestras titulaciones están por encima de la media de la Universidad.
- Guías Docentes: se va a modificar la estructura de las guías docentes; se van a simplificar.
- Modificación de horarios en el Grado de Fisioterapia: se modifican horarios debido a que los alumnos deben desplazarse a las piscinas del Centro Deportivo Ego y el Club de Natación porque no puede usarse la piscina de la UAL.
- Respuesta al ruego de la profesora González Canalejo relativo a la asignatura de Historia y Ética de la Enfermería: el Decano ha hablado con la Facultad de Derecho, Departamento y Área implicada, el profesor que imparte la parte de Ética no está de acuerdo en pasar horas del Área de Filosofía del Derecho al Área de Enfermería. Por tanto, si no hay acuerdo previo entre las partes, la solicitud no sería viable, según información del Vicerrectorado correspondiente. No obstante, aun así, se puede decidir realizar la solicitud de forma unilateral.
- Elecciones Parciales a Junta de Facultad, Sector alumnos: a petición de la Secretaría General, se ha modificado el calendario establecido al inicio del proceso electoral para hacer coincidir dichas elecciones con las del Claustro.
- Unidad de Garantía de Calidad: el pasado 19 de diciembre se aprobó en Consejo de Gobierno la normativa que regula la nueva estructura y normas de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los Centros de la UAL. Dicha Unidad mantendrá reuniones con los equipos de gobierno de los Centros.
- Borrador del Programa de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universidad de Almería: la Fundación de la UAL llevará a cabo acciones orientadas a la estrategia de promoción de la Universidad en la sociedad, entre ellas, la



gestión, mantenimiento y actualización de una base de datos de amigos y antiguos alumnos. Las Facultades deberán elegir una Entidad amiga, un antiguo alumno/a y un amigo/a de la Universidad.

3º. Aprobación, si procede, de Cursos de Formación Continua (Especialista en Estética Peribucal)

Se aprueba por asentimiento el Curso de Formación Continua de Especialista en Estética Peribucal. Este curso fue aprobado en Junta de Facultad de 18 de Noviembre de 2016 pero ha aumentado el nº de horas de prácticas por lo que se requiere una nueva aprobación.

4º. Aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto 2016 y Presupuesto de 2017

Se aprueban por asentimiento la Liquidación del Presupuesto 2016 y el Presupuesto de 2017.

5º. Asuntos de trámite y urgencia

Para el Máster de Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud, se solicita el cambio de adscripción de 2.5 horas de una asignatura adscrita a áreas externas al ámbito de Medicina para solventar problemas que surgen anualmente: reserva de aulas de informática, cumplimentación de guías docentes y de las actas de las asignaturas adscritas en su totalidad a un área externa.

Se aprueba por asentimiento dicho cambio.

En otro orden de cosas, la Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad, ha solicitado a los Centros que estudien la posibilidad de adaptar la confección de horarios a las siguientes franjas horarias:

- * 08.30h a 14.30h, para el turno de Mañana (6h) y
- * 15.00h a 21.00h, para el turno de Tarde (6h)

La Junta de Facultad informa positivamente este cambio, siempre que la ampliación del horario de tarde no suponga problemas de transporte para el alumnado (esto último a petición del alumno Nicolás Barchman Wuytiers Van Vliet).

6º. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud con el Vº Bº del Decano.



LA SECRETARIA

Fdo.: Antonia Pérez Galdeano

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique